

Xalapa, Ver., 12 de abril de 2022

Comunicado: 0293

## Plantea Comisión estrategias que impulsen Objetivos de la Agenda 2030 en el estado

- Programa Anual de Trabajo prevé capacitación a legisladores locales y autoridades municipales.

La Comisión Especial para el Seguimiento a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobó el Programa Anual de Trabajo que regirá las acciones que esta instancia seguirá para la generación de las políticas públicas que implementarán los gobiernos estatal y municipales.

Las diputadas y los diputados Antonio Luna Rosales, Anilú Ingram Vallines, Fernando Arteaga Aponte, Magaly Armenta Oliveros, Enrique Cambranis Torres y Sergio Lenin Guzmán Ricardez, presidente, secretaria y vocales respectivamente, coincidieron en impulsar y proyectar en los tres órdenes de gobierno los 17 ODS contemplados en la Agenda 2030, a través de un trabajo coordinado con los programas de gobierno estatal y federal, el Congreso de la Unión y con los entes relacionados con la materia.

El objetivo central, señala el documento, es abonar al cumplimiento de la Agenda 2030 en interrelación con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, a través de estrategias que involucren a autoridades y ciudadanía, que permita la construcción de políticas públicas en función de los ODS.

Asimismo, se priorizará el trabajo legislativo local, el enfoque de la Agenda 2030 y los ODS, en iniciativas y análisis de dictámenes; además de realizar un diagnóstico de la normatividad estatal vigente para su respectiva armonización.

La Comisión prevé impulsar la creación de mecanismos de coordinación entre el Poder Legislativo y ayuntamientos. Además, promoverá la difusión, enseñanza, investigación y solución de los problemas locales, en el marco propuesto por la citada Agenda para el Desarrollo Sostenible.

También, se propone realizar una campaña permanente de sensibilización y comunicación con dependencias de la administración pública estatal, municipios, especialistas, técnicos, investigadores, miembros de la sociedad civil e iniciativa privada, que permita fortalecer el conocimiento de los ODS, favoreciendo la articulación de un trabajo en conjunto.

El presidente de la Comisión Especial, diputado Antonio Luna Rosales, expresó que, en primer término, se pretende realizar mesas de trabajo y capacitación con las y los diputados de la LXVI Legislatura, para que se conozcan las metas y los alcances de la

Agenda 2030 y, a su vez, puedan ser replicadas en los municipios que integran los distritos a los que representen.

**##-##-##**

